

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

Fecha: 01/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 031 <b>2007 00047</b>	EJECUTIVO	SERVICIOS TECNICOS EN IMAGENES DIAGNOSTICAS Y CIA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACION	<b>AUTO QUE ORDENA REQUERIR</b> PRIMERO: Requerir a la parte accionada para que constituya representación procesal en el presente asunto.  SEGUNDO: Fijar el término de diez (10) días para que las partes presenten la liquidación del crédito en los términos del Artículo 446 del Código General del Proceso.	30/11/2023	
1100133 31 032 <b>2010 00162</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIGIA GRACIELA RUBIANO BUITRAGO	HOSPITAL DE ENGATIVA II NIVEL E.S.E.	<b>AUTO ORDENA ENVIAR AL TRIBUNAL</b> PRIMERO: Remitir a la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca la solicitud de aclaración de la sentencia del 3 de junio de 2020 presentada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.	30/11/2023	
1100133 31 033 <b>2006 00084</b>	EJECUTIVO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	JB CELULARES LTDA	<b>AUTO QUE NIEGA</b> PRIMERO: Denegar la solicitud de imposición de medidas cautelares sobre los bienes del ciudadano BENEDETTI VILLANEDA ERNESTO CAMILO.	30/11/2023	
1100133 31 033 <b>2006 00084</b>	EJECUTIVO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	JB CELULARES LTDA	<b>AUTO DE TRASLADO</b> PRIMERO: Fijar el término de tres (3) días para surtir el traslado de la liquidación actualizada del crédito.	30/11/2023	
1100133 31 033 <b>2009 00296</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPERATRIZ MAYORGA RODRIGUEZ	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A	<b>AUTO QUE ORDENA ARCHIVAR PROCESO</b> PRIMERO: Archívese de forma inmediata el expediente.	30/11/2023	
1100133 31 033 <b>2010 00160</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NEPO YEXON LEAL MENDIVELSO	SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTA Y OTROS	<b>DECRETA NULIDAD AUTO</b> PRIMERO: Declarar la nulidad del proceso desde el auto del 16 de octubre de 2020, inclusive.  SEGUNDO: Fijar el término de tres (3) días para surtir el traslado de la solicitud de terminación del proceso presentada por la parte ejecutante.	30/11/2023	
1100133 31 033 <b>2010 00193</b>	EJECUTIVO	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES	MARIA LUISA RODRIGUEZ NUMPAQUE	<b>AUTO QUE ORDENA REQUERIR</b> PRIMERO: Fijar el término de diez (10) días para que las partes presenten la liquidación del crédito.	30/11/2023	
1100133 31 033 <b>2011 00283</b>	EJECUTIVO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE -IDRD-	LIGA DE AJEDREZ DE BOGOTA	<b>AUTO DE TRASLADO</b> PRIMERO: Fijar el término de tres (3) días para surtir el traslado del recurso interpuesto por la ejecutada contra la providencia del 9 de noviembre de 2023.	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 034 2008 00215	EJECUTIVO	DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE GOBIERNO D.C.	PLANING DE COLOMBIA LTDA	AUTO PRIMERO: Aceptar la renuncia a la representación de la parte actora presentada por el doctor JOSÉ EDUARDO LUCERO CASTRO.  SEGUNDO: Fijar el término de diez (10) días para que la autoridad accionante constituya apoderado. Líbrese comunicación por Secretaría para el efecto dado que actualmente la parte carece de defensa técnica.  TERCERO: Fijar el término de diez (10) días para la digitalización del expediente.	30/11/2023	
1100133 31 034 2012 00061	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RUBEN DARIO CAMARGO CAMARGO	HOSPITAL DE ENGATIVA	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Fijar el término de diez (10) días para surtir el traslado de la solicitud de la parte actora sobre las gestiones adelantadas para el pago de las condenas contenidas en sentencia del 10 de febrero de 2021 proferida por la Subsección C de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.  SEGUNDO: Por Secretaría líbrese la comunicación correspondiente dado que se trata de un proceso escritural actualmente terminado.	30/11/2023	
1100133 31 035 2007 00231	EJECUTIVO	CAPRECOM EPS	AMV PROCESAMIENTO LTDA	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA PRIMERO: Tener como apoderada de la parte actora a la doctora MARÍA CAMILA CARO SUÁREZ, titular de la C.C. 1.097.798.625 y T.P. 327.470.	30/11/2023	
1100133 31 035 2008 00226	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE DARIO GARCIA	HOSPITAL DEL SUR- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	AUTO PRIMERO: Digitalícese el expediente del proceso ordinario de forma inmediata.  SEGUNDO: Para el cumplimiento de lo anterior se fija el término de cinco (5) días.	30/11/2023	
1100133 31 035 2009 00120	EJECUTIVO	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	EDUARDO JARAMILLO ORTEGA	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31035 2010 00078	EJECUTIVO	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC	AUTO PRIMERO: Dese cumplimiento a lo ordenado en el Numeral Cuarto del auto del 16 de mayo de 2019 por el cual se dio por terminado el proceso por pago total de la obligación, en lo relativo a la entrega de títulos a las partes.  SEGUNDO: Levantar las medidas cautelares sobre los bienes de la entidad demandada.  TERCERO: Ejecutoriada esta providencia por Secretaría líbrense de forma inmediata las comunicaciones correspondientes a las entidades financieras y a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio a fin de que se anote el levantamiento de la medida cautelar sobre el inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria 230-11517.	30/11/2023	
1100133 31035 2011 00313	EJECUTIVO	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	JUAN CARLOS SIERRA OSORIO	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Se fija el término de cinco (5) días para surtir el traslado a la parte actora de las respuestas dadas por el banco BBVA y Banco Caja Social respecto de los productos financieros de titularidad del ejecutado. (...)	30/11/2023	
1100133 31037 2011 00186	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIA RODRIGUEZ Y OTRO.- HOY 14 DE OCTUBRE SE CORRIGE EL NOMBRE	LA NACION-MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca –Sección Tercera –Subsección “B” en providencia del 7 de septiembre de 2023.  SEGUNDO: Conceder en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, Ministerio de Salud y Protección Social, contra la sentencia del 10 de septiembre de 2018.  TERCERO: En consecuencia, envíese en forma inmediata el expediente digital al Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera (Reparto), paro lo de su competencia.	30/11/2023	
1100133 31037 2011 00186	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIA RODRIGUEZ Y OTRO.- HOY 14 DE OCTUBRE SE CORRIGE EL NOMBRE	LA NACION-MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	AUTO QUE DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIA PRIMERO: Dejar sin efecto el auto del 6 de octubre de 2022 por medio del cual el despacho resolvió librar mandamiento de pago contra la Nación – Ministerio de Salud y Protección Social, respecto de las obligaciones contenidas en la sentencia del 10 de septiembre de 2018.	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 038 2009 00149	EJECUTIVO	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS CONFIANZA S.A	<p><b>AUTO</b></p> <p>PRIMERO: Fijar el término de tres (3) días para surtir el traslado del memorial contenido en el archivo 09Memorial 121 Final.pdf</p> <p>SEGUNDO: Suspender la orden de entrega de título contenida en auto del 23 de febrero de 2023.</p> <p>TERCERO: Fijar el término de cinco (5) días para que la parte actora presente copia de la decisión arbitral del 10 de junio de 2019 con su constancia de ejecutoria.</p> <p>CUARTO: Se fija el término de diez (10) días para que la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca remita copia del expediente del radicado 25000-23-36-000-2021-00339-00. Por Secretaría líbrense las comunicaciones correspondientes.</p> <p>QUINTO: Háganse las anotaciones correspondientes en los sistemas de información de la Rama Judicial.</p> <p>SEXTO: Fijar el término de tres (3) días para que el doctor JUAN PABLO GODOY, acredite la condición o calidad con la que participa en representación de la ejecutante en el presente asunto.</p>	30/11/2023	
1100133 31 038 2011 00155	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISPULO ORJUELA BERMUDEZ	CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA	<p><b>AUTO QUE ORDENA REQUERIR</b></p> <p>PRIMERO: Fijar el término de diez (10) días para que la parte actora remita a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá y Cundinamarca de certificación bancaria a efecto de la devolución de los honorarios.</p>	30/11/2023	
1100133 31 038 2011 00170	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARY MERCEDES RODRIGUEZ DE JESSEN	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<p><b>AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE</b></p> <p>PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en sentencia del 9 de febrero de 2023 la Subsección A de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.</p> <p>SEGUNDO: Ejecutoriada esta providencia, archívese el expediente.</p>	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 038 2012 00074	ACCION DE REPARACION DIRECTA	XIMENA ALEJANDRA JIMENEZ ENCISO	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA-HOSPITAL SIMON BOLIVAR II NIVEL E.S.E.	AUTO PRIMERO: Fijar el término de cinco (5) días para que la parte solicitante acredite la forma en que efectuó el depósito de la suma cuya devolución requiere.  SEGUNDO: Por Secretaría verifíquese la existencia del depósito realizado por Bogotá D.C. - Secretaría Distrital de Salud en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución 706 del 5 de mayo de 2017.  TERCERO: Verificado lo anterior, elabórese informe secretarial indicando cuáles títulos existen adscritos al presente proceso.  CUARTO: Surtido lo anterior, ingrese el expediente al Despacho para resolver sobre la solicitud de devolución.	30/11/2023	
1100133 31 720 2011 00045	EJECUTIVO	CONSORSIO PASADENA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librese comunicación con destino al Banco de Occidente para que informe el trámite dado al oficio de levantamiento de medidas cautelares enviado el 15 de julio de 2022.(...)  SEGUNDO: Por Secretaría librese comunicación al Banco Agrario para que remita informe de todos los depósitos judiciales constituidos a órdenes de este despacho. (...)	30/11/2023	
1100133 36 032 2013 00335	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIO AVELLA GARCIA Y OTRO	LA NACION-MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA-DAS	AUTO QUE NIEGA PRIMERO: Denegar la solicitud de desarchivo presentada por la parte actora. (...)	30/11/2023	
1100133 43 060 2016 00565	CONCILIACION	YONEDIS MANUEL REYES OQUENDO	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTRO	AUTO PRIMERO: Ordenar seguir adelante con la ejecución en contra de la parte ejecutada, conforme a los términos del mandamiento de pago.  SEGUNDO: Practicar la liquidación del Crédito, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 446 del Código General del Proceso.  TERCERO: Ordenar el avalúo y remate de los bienes embargados y los que posteriormente se llegaren a embargar.  CUARTO: Condenar en costas procesales a la parte ejecutada, las cuales se fijan en un 4%, del valor total de las pretensiones de la demanda. Líquidense por secretaria. (...)	30/11/2023	
1100133 43 060 2016 00663	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS FERNANDO SIERRA BARRIOS	MINDEFENSA-COMANDO DE LA ARMADA NACIONAL	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Fijar el término de tres (3) días para surtir el traslado de la solicitud de incidente de regulación de perjuicios.	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2016 00666	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEXANDER ENRIQUE DE AVILA BARRIOS	MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	30/11/2023	
1100133 43 060 2017 00062	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALFONSO AVILA CAICEDO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INPEC)	AUTO DE TRASLADO Corre traslado recurso de reposición por el término de 3 días.	30/11/2023	
1100133 43 060 2018 00101	EJECUTIVO	RODRIGO DE JESUS RONCALLO FANDIÑO	NACION FISCALIA GENERAL Y RAMA JUDICIAL	AUTO PRIMERO: Declarar terminado el proceso por pago total de la obligación.  SEGUNDO: Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. Por secretaría líbrense los oficios.  TERCERO: Sin condena en costas.  CUARTO: Por Secretaría efectúese el fraccionamiento y entrega del título judicial constituido por la Rama Judicial por valor de \$167.752.828 (...)	30/11/2023	
1100133 43 060 2019 00299	EJECUTIVO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	PRODUMEDIC	AUTO QUE DECRETA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO PRIMERO: Declarar la nulidad de todo lo actuado posterior 10 de junio de 2022, por las razones expuestas en la parte considerativa.  SEGUNDO: Por secretaría se contabilice el término que tiene el ejecutado para contestar la demanda a partir de la ejecutoria de la presente providencia. (...)	30/11/2023	
1100133 43 060 2019 00315	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORA FERREIRA Y OTROS	MEDIMAS Y OTROS	AUTO QUE ADMITE APELACION	30/11/2023	
1100133 43 060 2019 00363	ACCION DE REPARACION DIRECTA	REINA PACHECO GARCIA	NUEVA EPS Y HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	AUTO QUE ACLARA Se aclara la providencia del 16 de noviembre de 2023	30/11/2023	
1100133 43 060 2019 00385	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANK BARRETO CASTIBLANCO Y OTROS	LA NACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AUTO QUE NIEGA Se niega la solicitud de fijar fecha para audiencia de pruebas.	30/11/2023	
1100133 43 060 2019 00389	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARIEL USECHE MORALES Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	AUTO QUE ADMITE APELACION	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2021 00012	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YAN CARLOS VARGAS CAICEDO Y OTROS	ICBF Y OTRO	AUTO QUE DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIA PRIMERO: Dar traslado por el término de tres (3) días del escrito de contestación presentado por la demandada Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.  SEGUNDO: dejar sin efecto el numeral segundo de la providencia del 16 de noviembre de 2023, que resolvió fijar como fecha para la continuación de la audiencia inicial el primero (1°) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.).  TERCERO: Cumplido el término anterior, ingrese el expediente al Despacho, para continuar el trámite pertinente. (...)	30/11/2023	
1100133 43 060 2021 00072	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANK ANDREY PAYANENE CALDAS Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	30/11/2023	
1100133 43 060 2021 00196	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROMARIO ALFONSO RIVERO SILVA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Se fija fecha para la celebración de la audiencia de pruebas el martes dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y media de la tarde (2:30 p.m.)	30/11/2023	
1100133 43 060 2021 00212	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MERY RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE SALUD Y OTROS	AUTO FIJA FECHA Fija fecha para la celebración de la audiencia inicial el martes veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las tres y media de la tarde (3:30 p.m.)	30/11/2023	
1100133 43 060 2021 00237	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHONATHAN EDUARDO OSPINA VILLANEDA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA Y OTROS	AUTO QUE ADMITE APELACION	30/11/2023	
1100133 43 060 2022 00018	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN DARIO PARRA GALVIS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.	AUTO FIJA FECHA Fija fecha para la celebración de la audiencia inicial el viernes diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las tres y media de la tarde (3:30 p.m.).	30/11/2023	
1100133 43 060 2022 00036	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BLANCA VIRGINIA GALINDO JIMENEZ Y OTROS	NACION - POLICIA NACIONAL Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	30/11/2023	
1100133 43 060 2022 00138	ACCION DE REPARACION DIRECTA	URIEL ANDRES RODRIGUEZ CAMPOS Y OTROS	LA NACION-MINISTERIO DE INTERIOR Y DE JUSTICIA-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO FIJA FECHA Se fija fecha para la celebración de la audiencia de pruebas, el lunes quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y media de la tarde (02:30 p.m.)	30/11/2023	
1100133 43 060 2022 00314	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISTIAN EDUARDO GAVIRIA ROJAS Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEREA Y OTROS	AUTO FIJA FECHA Se fija fecha para la celebración de la audiencia inicial el el miércoles veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y media de la tarde (2:30 p.m.)	30/11/2023	
1100133 43 060 2022 00346	ACCION CONTRACTUAL	COMPAÑIA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.	MUNICIPIO DE SOACHA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2022 00351	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SULMA DEL SOCORRO SOTO CASTRILLON Y OTROS	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS Y OTROS	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO	30/11/2023	
1100133 43 060 2022 00359	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HENRY TRUJILLO RAMIREZ	NACION - RAMA JUDICIAL Y OTRO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00015	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YESI FERNANDO ZUÑIGA OROBIO	LA NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00072	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEYMER TORRES VILLALOBOS Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00122	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELDER JAYR CARDONA GAVIRIA	NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO FIJA FECHA Se fija fecha para la celebración de la audiencia inicial el martes veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y media de la tarde (2:30 p.m.).	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00178	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SOL679324	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00220	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANTIAGO LOPEZ AMAYA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Se fija fecha para la celebración de la audiencia inicial el miércoles diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2023) a las tres y media de la tarde (3:30 p.m.)	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00246	ACCION DE REPARACION DIRECTA	INDUPALMA MTD A	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN PRIMERO: No reponer el auto del 2 de noviembre de 2023, en cuanto rechazó la demanda por caducidad respecto de la Nación - Rama Legislativa - Congreso de la República, conforme lo anotado en precedencia.	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00291	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO DIAZ SOLARTE	RAMA JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00300	ACCION DE REPETICION	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	JOSE LUIS FERRER	AUTO ADMITE DEMANDA	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00317	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTEBAN FELIPE RUIZ COBOS Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE ADICIONA AUTO	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2023 00327	EJECUTIVO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL SA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: No aprehender el conocimiento del presente asunto en virtud de las reglas de competencia por factor territorial.  SEGUNDO: Remitir el expediente a los Juzgados Administrativos de Medellín (Antioquia) para lo de su conocimiento a través de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá.	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00358	EJECUTIVO	ALIANZA FIDUCIARIA SA ADMINISTRADORA DEL FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: No aprehender el conocimiento del presente asunto por las razones expuestas en la parte motiva.  SEGUNDO: Remitir el expediente al Juzgado Sesenta y Dos Administrativo del Circuito de Bogotá como despacho de origen del radicado 11001-33-43-062-2016-00231-00.	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00361	CONCILIACION	NEDERSON ALFONSO VIZCAINO GOMEZ Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO APRUEBA CONCILIACION	30/11/2023	
1100133 43 060 2023 00374	ACCION CONTRACTUAL	FUNDACIÓN DEL ORIENTE COLOMBIANO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	AUTO QUE ACEPTA SE ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA	30/11/2023	
2500023 26 000 2005 01930	EJECUTIVO	BOGOTA DC-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	MARIO ENRIQUE VILLALBA GUTIERREZ	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	30/11/2023	
2500023 26 000 2006 01754	EJECUTIVO	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS- ECOPETROL	LUCILA VILLAMIL DE MARTINEZ	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Fijar el término de diez (10) días para que la sociedad accionante actualice la liquidación del crédito.	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**



**Joel Fernanda Ardila Romero**

**Secretaria Juzgado 60 Administrativo del circuito de Bogotá**